



SESION DE H. AYUNTAMIENTO DE EL ARENAL, JALISCO 2012-2015

ACTA No.1

CELEBRADA EL DIA 01 DE OCTUBRE DE 2012





Acta número uno de la sesión ordinaria celebrada el día primero de octubre del 2012 (dos mil doce) a las 18 (dieciocho) horas, con 15 (quince) minutos, en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal, el C. Presidente Municipal, Regidores, el Síndico Municipal, previa convocatoria realizada por el Síndico del Ayuntamiento, con la finalidad de celebrar la **LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA** del Ayuntamiento poniéndose en consideración el siguiente.

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia.
2. Verificación del quórum legal y en su caso declaración legal de la asistencia de sesión
3. Autorización del orden del día.
4. Autorización para el nombramiento del Secretario General del H. Ayuntamiento, así como del Encargado de la Hacienda Pública Municipal.
5. Asignación de comisiones a los regidores.
6. Aprobación para solicitud de préstamo a la Secretaría de Finanzas del Estado de Jalisco.
7. Acuerdo para aprobar y autorizar, firma de convenio con la Secretaria De Hacienda Y Crédito Público.
8. Asuntos generales.
9. Clausura de sesión.

I. PUNTO NÚMERO UNO. LISTA DE ASISTENCIA

En el orden del día, el Prof. Juan Carlos Sánchez Torres, en su calidad de Síndico Municipal, procede a pasar lista de asistencia a los siguientes integrantes del Ayuntamiento, registrando la asistencia de los siguientes ediles: Prof. Alejandro Ocampo Aldana, Presidente Municipal, *presente*, C. María del Carmen Rodríguez García, *presente*, C. Manuel Ocampo Gómez, *presente*, C. Leocadio Raygoza Sánchez, *presente*, C. Mayra Denisse González Blanco, *presente*, Tec. José Ponce Jiménez Ávila, *presente*, Lic. José Nieves Núñez Flores, *presente*, C. Juan José Martínez Gómez, *presente*, C. Sonia Catalina Orozco López, *presente*, L.M. José Eduardo Villaseñor Pérez, *presente*, Síndico Municipal Prof. Juan Carlos Sánchez Torres, *presente*; una vez tomado lista de asistencia y estando presentes la totalidad de los integrantes de este Ayuntamiento, queda legalmente instalada la **PRIMERA SESION ORDINARIA** de este H. Ayuntamiento.





II. PUNTO NÚMERO DOS. INSTALACION DE LA ASAMBLEA

Una vez informado de la asistencia de todos los regidores y al existir el quórum legal, se procedió de inmediato a instalar la asamblea, por parte del Prof. Alejandro Ocampo Aldana, en su carácter de Presidente Municipal, quedando por este cuerpo edilicio, "**APROBADO**" por la totalidad de los integrantes en todos sus puntos.

III. PUNTO NÚMERO TRES. AUTORIZACION DEL ORDEN DEL DIA.

En seguimiento al orden del día propuesto, el Síndico Municipal, procedió a dar lectura del Orden del Día y someterlo a votación de los regidores presentes. A lo que todos por unanimidad asintieron, diciendo "**APROBADO**".

IV. PUNTO NÚMERO CUATRO. AUTORIZACIÓN PARA EL NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO DEL ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL.

Cumpliendo con el orden del día el Presidente Municipal, Prof. Alejandro Ocampo Aldana, propone para su aprobación al H. Ayuntamiento, al C. Diego de Jesús Amezcua Ruiz, para que asuma el cargo de Secretario General del H. Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco, así como al Dr. Arsenio Soberanis García, para que sea el Encargado de la Hacienda Pública Municipal de El Arenal, Jalisco. Una vez analizado y discutido este punto, el H. Ayuntamiento acuerda **aprobar por unanimidad**, de los regidores presentes en esta sesión ordinaria de Ayuntamiento, a los C.C. Diego de Jesús Amezcua Ruiz, para que asuman el cargo de Secretario General del H. Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco, así como al Dr. Arsenio Soberanis García, para que sea el Encargado de la Hacienda Pública Municipal de El Arenal, Jalisco, respectivamente. Continuando con la toma de protesta de Ley, por parte del Presidente Municipal, Prof. Alejandro Ocampo Aldana. Quien en este acto toma la protesta y a la letra dice: protestan ustedes cumplir y hacer cumplir la Ley, los ordenamientos, reglamentos que de la Ley emanen, **DE NO SER ASÍ QUE LOS CIUDADANOS Y LA LEY SE LOS RECLAME**, a lo que los interesados contestan "**SI, PROTESTO**".

A continuación el Presidente Municipal, Prof. Alejandro Ocampo Aldana, solicita al C. Diego de Jesús Amezcua Ruiz, ahora en su carácter de Secretario General del H. Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco, tome su lugar que le corresponde, dentro del recinto de la sala de regidores e inicie sus funciones en los trabajos y desarrollo de esta primer sesión ordinaria de Ayuntamiento.





V. PUNTO NÚMERO CINCO. ASIGNACION DE COMISIONES A LOS C. REGIDORES.

En el uso de la palabra el Prof. Alejandro Ocampo Aldana, da lectura a su propuesta de asignación de cada uno de los regidores, quedando de la siguiente manera:

PROF. ALEJANDRO OCAMPO ALDANA PRESIDENTE	GOBERNACION, SEGURIDAD PÚBLICA, VEHICULOS, HONOR Y JUSTICIA, EDUCACION Y SALUBRIDAD.
PROF. JUAN CARLOS SANCHEZ TORRES. SINDICO MUNICIPAL	HACIENDA PUBLICA, PROMOCION Y DESARROLLO ECONOMICO, PLANEACION SOCIOECONOMICA Y URBANA, REGLAMENTOS, PUNTOS CONSTITUCIONALES, REDACCION Y ESTILO
C. MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ GARCIA. REGIDOR	ECOLOGIA, SANEAMIENTO Y ACCION CONTRA LA CONTAMINACION AMBIENTAL, PARQUES Y JARDINES.
C. MANUEL OCAMPO GOMEZ. REGIDOR	EMPLEO, ALUMBRADO Y ASEO PUBLICO
C. LEOCADIO RAYGOZA SANCHEZ. REGIDOR	DEPORTES, PROTECCION CIVIL, AGUA Y ALCANTARILLADO.
C. MAYRA DENISSE GONZALEZ BLANCO. REGIDOR	ASISTENCIA SOCIAL, FESTIVIDADES CIVICAS Y PROMOCION CULTURAL Y TURISMO.
TEC. JOSE PONCE JIMENEZ AVILA. REGIDOR	OBRA PÚBLICA, PROMOCION, FOMENTO AGROPECUARIO Y FORESTAL E INSPECCION Y VIGILANCIA
LIC. JOSE NIEVES NUÑEZ FLORES REGIDOR	DERECHOS HUMANOS, RECLUSORIOS Y ATENCION A JOVENES
C. SONIA CATALINA OROZCO LOPEZ. REGIDOR	MERCADOS, COMERCIO NOMENCLATURAS, CALLES Y CALZADAS, EQUIDAD Y GENERO
C. JUAN JOSE MARTINEZ GOMEZ. REGIDOR	ESPECTACULOS, CEMENTERIOS, RASTRO Y DESARROLLO HUMANO
L.M. JORGE EDUARDO VILLASEÑOR PEREZ. REGIDOR	Prensa y DIFUSION, HABITACION POPULAR, VIALIDAD, INSPECCION Y VIGILANCIA.

VI. PUNTO NÚMERO SEIS. SOLICITUD DE PRÉSTAMO A LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE JALISCO.

El Presidente Municipal, Prof. Alejandro Ocampo Aldana.- En el uso de la palabra el Presidente Municipal, Prof. Alejandro Ocampo Aldana, solicita la autorización para solicitar un préstamo a la Secretaría de Finanzas del Estado de Jalisco, en virtud de que esta administración 2012 – 2015, recibe de la administración saliente, grandes adeudos en nómina y proveedores, personal sindicalizado, además de recibir en estado inoperante la mayoría de los vehículos y maquinaria, por lo que no se pueden prestar los diversos servicios públicos, como es debido, ya que se tienen que reparar para su mínimo funcionamiento, así como el estado que guarda gran parte del mobiliario, es deplorable. Por lo que solicita se le autorice para hacer las gestiones necesarias para conseguir el préstamo.

Regidor, Jorge Eduardo Villaseñor Pérez.- en el uso de la voz, - antes de aprobar la solicitud de crédito, solicito un informe del estado que guardan las finanzas públicas del municipio.





Presidente Municipal, Prof. Alejandro Ocampo Aldana.- en el uso de la voz, la administración saliente no nos ha entregado nada de los estados financieros, ni de la cuenta pública. Les informo que por instrucciones de su servidor y en atención a la Guía Técnica elaborada por la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, para el proceso de entrega recepción municipal, nos dimos a la tarea de formar una comisión de recepción, desde el 17 de septiembre del presente año, para estar en posibilidades de avanzar desde antes del proceso formal que inicia este 01 de octubre, en la recepción de los expedientes, documentos, patrimonio, etc., que conforman todo el material físico e intangible, como lo es el hardware; por lo que al no tener acercamiento por parte de las autoridades salientes, tal como lo indica el Guía Técnica referida, decidí que la comisión receptora que formamos, se presentara, mediante escrito de designación de integrantes de la misma, con la finalidad de apersonarnos e iniciar con dichos trabajos, a lo que solo obtuvimos negativas y se fue posponiendo la fecha de iniciar con dicha encomienda. Por ello, no tengo forma de presentar en estos momentos la información que me requieren, sin embargo les hago hincapié en la realidad que pasamos, en el sentido de que indistintamente de la problemática e irregularidades que deja la administración saliente, nosotros estamos comprometidos en dar resultados a las necesidades de la ciudadanía, no es posible que en estos momentos solo se cuente con una patrulla de seguridad pública, los camiones les cambiaron las llantas, mismas que varían en una misma unidad diversas medidas, a otro le quitaron la computadora, otro esta desviado, en fin con todo esos hallazgos mencionados, son solo para poner ejemplos de tantas situaciones deplorables que encontramos, que ni siquiera estamos en condiciones para otorgar lo servicios básicos en el municipio, que sabemos que desde hace tiempo no se estaban otorgando debidamente, como lo es la recolección de basura, seguridad pública, etc.; esto solo lo pongo como referencia, ya que existen múltiples necesidades urgentes de solventar,

Regidor, José Nieves Núñez Flores.- en el uso de la voz, - Yo me sumo a la propuesta del Regidor Jorge Villaseñor, en el sentido de que si no tenemos información no debemos autorizar deuda pública.

Síndico, Prof. Juan Carlos Sánchez Torres.- Tal como lo menciona el presidente, nosotros hicimos lo propio y extraordinario para iniciar los trabajos de entrega – recepción, pero ni la coordinadora del equipo de entrega, Lic. Lourdes Romero Serna, ni el propio ex funcionario Encargado de la Hacienda Pública Municipal, nos han entregado hasta el día de hoy, los estado financieros, ni la cuenta pública, ni documentación ni información oficial, referente a lo financiero, fiscal y administrativo, ya que solo se ha pospuesto, reiteradamente las fechas de inicio del procedimiento de entrega- recepción. Ahora cabe mencionar que es desconcertante enterarse, que en reunión de inducción de los nuevos ediles de la zona, en el Centro Universitario Cuvalles, el encargado de Banobras, menciona que el gran porcentaje de endeudamiento que la administración pasada de nuestro municipio contrató, lo realizó con la banca comercial, desdeñando intereses financieros más bajos, como son los propios que Banobras, institución que financia a los municipio y entidades públicas, ofrece.





Regidor, Jorge Eduardo Villaseñor Pérez.- en el uso de la voz, yo condiciono mi aprobación a la entrega de los informes financieros, anteriormente expuestos, para conocer la viabilidad del endeudamiento, por lo que pido, se instruya al Tesorero, para que informe, sobre la situación financiera del municipio.

Regidor, José Nieves Núñez Flores.- en el uso de la voz, - solicito que este acuerdo se posponga para otra sesión.

Presidente Municipal, Prof. Alejandro Ocampo Aldana.- en el uso de la voz, con tantas largas que nos han dado el equipo de entrega, tengo el temor fundado de que por lo pronto no nos entreguen los estados financieros, ni de la cuenta pública, de nuestra parte lo seguiremos solicitando, pero les insisto, para que seamos conscientes de las múltiples necesidades de los servicios públicos que estamos obligados a proporcionar, por lo que requerimos de financiamiento ya que no dejaron ningún peso, para trabajar, su servidor desde un principio estaba consciente de la responsabilidad que adquiría al ser Presidente Municipal, yo no vengo a quejarme, todo lo contrario, quiero que nos intereseamos en la posibles soluciones para los múltiples problemas, ya será la instancia y autoridad competente, los que se encarguen de fiscalizar los recursos públicos y determinar las responsabilidades y sanciones legales, de mi parte estoy comprometido con solventar problemas.

Regidor, José Ponce Jiménez Ávila.- en el uso de la voz, la sociedad se ha dado cuenta de cómo manejaron los recursos la administración pasada, nosotros no podemos dar información si no se nos ha entregado la documentación, que contiene dicha información.

Regidor, Manuel Ocampo Gómez.- en el uso de la voz, hago una invitación para unirse a realizar trabajos propositivos y no poner trabas, a los asuntos que evidentemente son necesarios para la vida del municipio.

Presidente Municipal, Prof. Alejandro Ocampo Aldana.- en el uso de la voz, a reserva de tener la documentación necesaria para poder informarles en la próxima sesión de los estados financieros y cuenta pública del municipio, les solicitó la autorización para contratar el crédito, anteriormente mencionado, ya que aún no se la cantidad del monto a solicitar, en virtud de que se necesita analizar la capacidad de endeudamiento de nuestro municipio, ya que también existen detectadas órdenes de pago por más de \$200,000.00, algunas erogadas y otras por pagar.

Sindico, Prof. Juan Carlos Sánchez Torres.- Tal como lo menciona el presidente, debemos ser conscientes de la realidad que viven trabajadores del Ayuntamiento a los que también se les debe su sueldo.





Presidente Municipal, Prof. Alejandro Ocampo Aldana.- en el uso de la voz, el presidente saliente Ing. Alejandro Romero Serna, solicitó un crédito de aproximadamente \$3,800,000.00 (tres millones ochocientos mil pesos), de inició el planteaba una solicitud de crédito por un monto de 12,000,000.00 (doce millones de pesos), parece ser que solo le prestaron aproximadamente \$3,800,000.00 (tres millones ochocientos mil pesos), mismos que en su momento argumento que serían para pago de adeudos a los trabajadores y aguinaldos correspondientes, justificando que serían liquidados; debo decir que esto no es cierto, ya que no se cumplió dicho acuerdo, por lo que la deuda sigue vigente, así es que los trabajadores no tienen la culpa de que el Ing. Alejandro Romero Serna, no haya finiquitado, lo propio de sus obligaciones.

Secretario General, Diego de Jesús Amezcua Ruiz.- una vez analizado y discutido el punto se somete a votación la solicitud de préstamo a la Secretaría de Finanzas del Estado de Jalisco, a lo que los C.C Regidores, Sindico y Presidente Municipal, votaron de la siguiente manera :

PROF. ALEJANDRO OCAMPO ALDANA PRESIDENTE	"A FAVOR"
PROF. JUAN CARLOS SANCHEZ TORRES	"A FAVOR"
C. MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ GARCIA	"A FAVOR"
C. MANUEL OCAMPO GOMEZ	"A FAVOR"
C. LEOCADIO RAYGOZA SANCHEZ	"A FAVOR"
C. MAYRA DENISSE GONZALEZ BLANCO	"A FAVOR"
TEC. JOSE PONCE JIMENEZ AVILA	"A FAVOR"
L.C.C. JOSE NIEVES NUNEZ FLORES	"EN CONTRA"
C. SONIA CATALINA OROZCO LOPEZ	"EN CONTRA"
C. JUAN JOSE MARTINEZ GOMEZ	"A FAVOR"
L.M. JORGE EDUARDO VILLASEÑOR PEREZ	"EN CONTRA"

Secretario General, Diego de Jesús Amezcua Ruiz.- Se aprobado por mayoría calificada, por ocho votos a favor y 3 votos en contra, la autorización para que se realice la solicitud de préstamo a la Secretaría de Finanzas del Estado de Jalisco, por el monto que la Secretaría de Finanzas del Estado de Jalisco, tenga a bien autorizar, quedando pendiente informar el monto para Sesión de Ayuntamiento posterior.

Secretario General, Diego de Jesús Amezcua Ruiz.- Siguiendo con el orden del día, se da seguimiento con el siguiente punto.

VII. PUNTO NÚMERO SIETE. ACUERDO PARA APROBAR Y AUTORIZAR, FIRMA DE CONVENIO CON LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

Presidente Municipal, Prof. Alejandro Ocampo Aldana.- en el uso de la voz, le solicito a este cuerpo edilicio, la autorización para aprobar y autorizar, para que en esta representación, podamos firmar un convenio con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para Obras de Pavimentación, en la cabecera municipal de este Municipio de El Arenal Jalisco.





Secretario General, Diego de Jesús Amezcua Ruiz.- una vez analizado y discutido el punto se somete a votación la solicitud para aprobar y autorizar al C. Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de El Arenal, Jalisco, Prof. Alejandro Ocampo Aldana, al C. Síndico Municipal, Prof. Juan Carlos Sánchez Torres, al Secretario General, C. Diego de Jesús Amezcua Ruiz y al Encargado de la Hacienda Pública Municipal, Dr. Arsenio Soberanis García, para realizar y firmar convenios para los Programas de Apoyos Federales y Estatales, y en lo particular para la firma del convenio con la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, específicamente para el Programa FIDEM (Fideicomiso para coadyuvar al Desarrollo de las Entidades Federativas y Municipios) para obras de pavimentación en la cabecera municipal, de El Arenal, Jalisco, así como infraestructura de agua potable y alcantarillado. A lo que se **aprueba por unanimidad**, la autorización y aprobación para realizar y firmar convenios para los Programas de Apoyos Federales y Estatales, y en lo particular para la firma del convenio con la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, específicamente para el Programa FIDEM (Fideicomiso para coadyuvar al Desarrollo de las Entidades Federativas y Municipios) para obras de pavimentación en la cabecera municipal, de El Arenal, Jalisco, así como infraestructura de agua potable y alcantarillado.

VIII. PUNTO NÚMERO OCHO. ASUNTOS GENERALES.

8.1 Presentación y aprobación del Director de Seguridad Pública Municipal. Presidente Municipal, Prof. Alejandro Ocampo Aldana.- en el uso de la voz, quiero presentar a este H. Ayuntamiento al C. J. Jesús Delgado Arias, como mi propuesta para Director de Seguridad Pública Municipal y al C. Raúl Sánchez García, al cargo de Subdirector de Seguridad Pública Municipal. A lo que los ediles presentes contestaron por unanimidad **"Aprobado"**, continuando con la toma de protesta de Ley, por parte del Presidente Municipal, Prof. Alejandro Ocampo Aldana. Quien este acto toma la protesta y a la letra dice: protestan ustedes cumplir y hacer cumplir la Ley, los ordenamientos, reglamentos que de la Ley emanen, **DE NO SER ASÍ QUE LOS CIUDADANOS Y LA LEY SE LOS RECLAME**, a lo que los interesados contestan **"SI, PROTESTO"**.

8.2 Presentación de propuesta de Titulares de Direcciones y Coordinaciones.

Presidente Municipal, Prof. Alejandro Ocampo Aldana.- en el uso de la voz, quiero dar lectura para presentar a este H. Ayuntamiento a los C.C. que son la propuesta para ocupar las diferentes direcciones y coordinaciones del este H. Ayuntamiento, aclarando que solo es informativa; tentativamente, ya que se encuentran en una etapa de valoración y aún no se les entrega nombramiento, por lo que doy lectura a la siguiente propuesta:





JOSE CRISPIN LOPEZ ALVARADO	DIRECTOR DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
LUIS FERNANDO GONZALEZ SANCHEZ	DIRECTOR DE CATASTRO
AIDA GONZALEZ LARA	DIRECTORA DE REGISTRO CIVIL
LIC. CLAUDIA VIRGINIA LOPEZ VILLA	JUEZ MUNICIPAL
JOSE CORTES OROZCO	DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL
JAIIME SANDOVAL GONZALEZ	DIRECTOR DE PARTICIPACION CIUDADANA
MONICA SAGRARIO REYES ALCALA	DIRECTORA DE ATENCION CIUDADANA
RAMON CAMARENA REYES	COORDINADOR DE TURISMO
JORGE TORRES ROMO	DIRECTOR DE CULTURA
RAFAEL ALDANA ROSALES	DIR. OBRAS PUBLICAS
ANDRES DE LA TORRE HERNANDEZ	DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
RODOLFO GONZÁLEZ RODRIGUEZ	CONTADOR
MARCIAL ROJAS PARRA	DIRECTOR DE ECOLOGIA
RAFAEL VELAZQUEZ REYES	DIRECTOR DE DESARROLLO HUMANO
MANUEL GUTIERREZ VARGAS	DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO
ALFREDO ELIAS BALTAZAR	CONTRALOR MUNICIPAL
LUIS OSWALDO HERNANDEZ SALCEDO	DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL
RUBEN TORRES ROSALES	OFICIAL MAYOR
JORGE HERMOSILLO SEPULVEDA	COORDINADOR DE EDUCACION
ALEJANDRO RUIZ BAUTISTA	DIRECTOR DE PROM. ECONOMICA
JOSE DE JESUS DELGADO ARIAS	DIRECTOR DE SEG. PUBLICA
JOSÉ MIGUEL RUIZ PEÑA	DIRECTOR DE RASTRO MUNICIPAL
MIGUEL ANGEL MERCADO CORTEZ	COORDINADOR DE DEPORTES
ROGELIO GUILLERMO RUIZ IBARRA	SECRETARIO PARTICULAR

(Handwritten signatures in blue ink)

A lo que todos por unanimidad asintieron, diciendo **“APROBADO”**.

8.3 Solicitud al H. Ayuntamiento para la autorización de \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100) como fondo para cubrir gastos de papelería.

A lo que todos por unanimidad asintieron, diciendo **“APROBADO”**.

8.4 Autorización para que el Presidente Municipal, contrate servicios profesionales para asuntos jurídicos, laborales y administrativos.

A lo que todos por unanimidad asintieron, diciendo **“APROBADO”**.

8.5 Acuerdo para establecer la hora en que regularmente se realizarán las próximas sesiones.

(Handwritten signatures in blue ink)



(Handwritten signatures in black and blue ink)



Presidente Municipal, Prof. Alejandro Ocampo Aldana.- en el uso de la voz, pido que se someta a votación la autorización para que celebre contrato de arrendamiento para casa en renta y traslado de algunas oficinas, según las necesidades y la optimización de espacios que se requieran.

Secretario General, Diego de Jesús Amezcua Ruiz.- Una vez discutido y analizado este punto, se somete a votación la autorización al Presidente Municipal, para que celebre contrato de arrendamiento para casa en renta y traslado de algunas oficinas.

A lo que todos por unanimidad asistieron, diciendo **"APROBADO"**.

8.7 Presentación de iniciativas del regidor L.M. Jorge Eduardo Villaseñor Pérez.

Secretario General, Diego de Jesús Amezcua Ruiz.- Recibo las iniciativas de acuerdos, presentadas por el Regidor L.M. Jorge Eduardo Villaseñor Pérez, para turnárselas a cada edil integrante de este H. Ayuntamiento, para su conocimiento; procurando sea analizada y discutida en la próxima sesión de Ayuntamiento.

IX. PUNTO NÚMERO OCHO. CLAUSURA DE SESIÓN.

Secretario General, Diego de Jesús Amezcua Ruiz.- No habiendo otro asunto que tratar dentro del orden del día, el, pregunta a los miembros de la sesión si tienen algún otro punto a tratar, a lo que responden **"NO"**, por lo tanto se solicita al Presidente Municipal, sirva declarar la Clausura de la Sesión.

El Presidente Municipal Prof. Alejandro Ocampo Aldana.- me permito terminar los trabajos de esta Primera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento: siendo las 21:00 hrs del día 01 primero de octubre del año 2012.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signatures and initials in black ink]





PROF. ALEJANDRO OCAMPO
ALDANA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. MARIA DEL CARMEN
RODRIGUEZ GARCIA
REGIDOR

C. LEOCADIO RAYGOZA
SANCHEZ
REGIDOR

TEC. JOSE PONCE JIMENEZ AVILA
REGIDOR

C. SONIA CATALINA OROZCO
LOPEZ
REGIDOR

L.M. JORGE EDUARDO
VILLASEÑOR PEREZ
REGIDOR

C. MANUEL OCAMPO GOMEZ
REGIDOR

C. MAYRA DENISSE GONZALEZ
BLANCO
REGIDOR

LIC. JOSE NIEVES NUÑEZ FLORES
REGIDOR

C. JUAN JOSE MARTINEZ GOMEZ
REGIDOR

PROF. JUAN CARLOS SANCHEZ
TORRES
SÍNDICO

Esta hoja forma parte del Acta de la primera sesión ordinaria del H. Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco, celebrada el día 01 de octubre de 2012.

